

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 20 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, SIENDO LAS 9 HORAS CON 15 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRIGUEZ GARCIA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MARQUEZ, C. JOSE MAURICIO RUIZ SANCHEZ Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de armonización con la Constitución General.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de seguridad y cultura de la paz.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de actividades de Diputadas y Diputados.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de reconocimiento expreso del derecho humano a una vivienda adecuada.



7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que adiciona el artículo 4 quater a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de derecho a vivir en un entorno seguro, a la protección civil otorgada por el estado y los municipios.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 105 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de condonación de impuestos.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de reconocimiento de la dignidad de la persona humana como fundamento básico de los derechos humanos.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 8 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de implementación de mecanismos alternativos de solución de conflictos en los centros escolares.

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de interés superior de la familia.

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 5 y se reforma el artículo 8 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de cuidado y protección animal.

13.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de prohibición de matrimonio forzado.

14.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de garantizar la participación democrática, libre e igualitaria de la juventud.

15.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma la fracción VI del artículo 47 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de iniciativas ciudadanas.

16.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma el vigésimo tercer párrafo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de derecho al agua.

17.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 156 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de reconocimiento de la libertad de ejercicio profesional y empleo, a todas las personas que ocupen un cargo o empleo público en el Estado de Hidalgo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

YENY HGA N ARDEZC

*[Handwritten signature]*



18.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 46 y adiciona el artículo 46 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de parlamento abierto.

19.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo de la fracción VIII del décimo séptimo párrafo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de procuración y administración de justicia en lengua originaria.

20.- Clausura de la sesión.

**1.\_ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.**

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora del Ayuntamiento Beyssy Karem González Romero y están presentes 11 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

**2.\_ LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

Con 11 votos a favor queda aprobado el orden del día.

**3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CON LA CONSTITUCIÓN GENERAL.**

Secretaria Municipal María Cristina Pérez por cuanto hace a esta minuta se reforman diversas disposiciones, entre estas, es como van hacer los mecanismos específicos de participación ciudadana, que son cinco, iniciativa ciudadana, consulta popular, audiencia pública, revocación de mandato y presupuesto participativo eso en cuanto al artículo 5.

En el artículo 5 bis dice; toda persona tiene derecho al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido los servicios de banda ancha e internet, conforme a lo estipulado en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 12 bis, esta Constitución reconoce a los animales como seres sintientes.

En el artículo 17 fracción VII hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana previstos por dicha Constitución.

Artículo 24 dice; todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este.

Artículo 42 fracción IV bis, las erogaciones para sufragar lo concerniente al presupuesto participativo estatal.

VERX HEX N ANDGZC